

	PUBLICACIÓN DE ACUERDOS	CURSO 2024/2024
---	--------------------------------	-----------------

PUBLICACIÓN DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE INTERCAMBIO Y RECONOCIMIENTO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA REUNIDA EN SESIÓN ORDINARIA DE 14 DE MAYO DE 2025

ORDEN DEL DÍA

1. **Aprobación del acta anterior.**
Se aprueba el acta de la sesión anterior (11/04/2024).

2. **Informe de la vicedecana: reuniones celebradas 2024/25, convocatorias Erasmus+/SICUE 2025/26, y plazas asignadas.**

3. **Procedimiento de elaboración del RAM del estudiantado *outgoing* y el establecimiento del máximo de ECTS que se puede llevar por semestre.**
Se acuerda que la propuesta de reconocimiento académico en movilidad Erasmus+ sea, como máximo, de 72 créditos por estancia anual y de 42 créditos por semestre.
Se acuerda la flexibilidad para que Gina pueda gestionar los créditos que puedan faltar en las estancias de Japón y Corea.

4. **Programa de mentoría *incoming/outgoing*: acciones realizadas.**
Se acuerda someter a la consideración de la Comisión de Acción Tutorial la posibilidad de aumentar el estudiantado mentor.

5. **Nuevos convenios y propuestas de colaboración recibidas.**
Se acuerda abrir convenio con Uzbekistán y Chile.

6. **Ruegos y preguntas.**